

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, el día 26 de Junio de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 27 de Junio de 2026 a las 11 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025, de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como los Informes de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Propuesta sobre aplicación del resultado. Dividendo contra reservas, en su caso.

Tercero.- Informe de gestión y desarrollo.

Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas del grupo consolidado para los ejercicios 2026, 2027 y 2028, al amparo de los artículos 42 del código de comercio y 264 de la LSC.

Quinto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del Plan de Recompra de Acciones.

Sexto.- Reducción del capital social en 452,00 euros para amortizar 16 acciones en autocartera y modificación del artículo cinco de los estatutos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2025, e Informe de gestión y desarrollo)

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

El presente anuncio de convocatoria de la Junta General Accionistas estará publicado en la página web de la sociedad, durante el período legalmente establecido.

En Potries, a 15 de Mayo de 2026

D. Juan José Moragues Terrades
Presidente del Consejo de Administración

